

**CONTRA LA DEVOLUCIÓN: APORTES DE LOS CONCEPTOS  
DE IMPLICACIÓN Y DIÁLOGO PARA LAS  
INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS EN CONTEXTOS DE  
GESTIÓN EDUCATIVA**

**Ana PDAWER<sup>1</sup>**

Instituto de Antropología Social  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

**Resumen**

En este trabajo se realiza una reflexión metodológica sobre la relevancia que, para la investigación en el contexto de la gestión pública de la educación en Argentina, adquieren los aportes de la etnografía. En particular, se considera la importancia de la problematización acerca de la implicación del sujeto con el objeto de conocimiento, que si bien tiene su espacio en el contexto académico, en los ámbitos de producción de conocimiento dentro del Estado resulta frecuentemente relegada.

**Palabras clave:** metodología – implicación – diálogo – investigación – Estado

**Abstract**

This article presents a methodological reflection about ethnography's relevance for research in educational public policies in Argentina. Particularly, it considers the usefulness of a deep discussion about subject's implication with the object of knowledge, topic that is usually analyzed in academic contexts, but is frequently relegated in research when it is conducted into State offices.

**Key Words :** Methodology – implication – dialogue – reserch - State

---

<sup>1</sup> C. E: [apadawer@filo.uba.ar](mailto:apadawer@filo.uba.ar)

*Fecha de recepción del artículo: Agostode 2008*  
*Fecha de evaluación: Octubre de 2008*

### **Résumé**

Il s'agit, dans cette communication, de mener une réflexion méthodologique sur l'importance des apports de l'ethnographie pour la recherche en contexte de gestion éducative. En particulier, est mise en relief la problématisation de l'implication du sujet avec l'objet du savoir qui, bien qu'ayant son espace dans le contexte académique, s'avère souvent reléguée dans le domaine de la production de savoirs à l'intérieur de l'État.

**Mots-clé :** Méthodologie – implication – dialogue- recherche – Etat

### **Presentación**

La noción de “*devolución*” está ampliamente extendida en el ámbito de la investigación que, con enfoque etnográfico, se conducen en educación en nuestro país. Habitualmente se utiliza para hacer referencia al proceso mediante el cual los resultados de las investigaciones de campo son transmitidos a los sujetos que llevan adelante las políticas. En este trabajo, se pretende discutir este concepto a partir de una reflexión teórico-metodológica sobre la investigación en el contexto de la gestión pública, considerando algunas reflexiones metodológicas sobre la relación sujeto-objeto en la producción de conocimiento, e incorporando en este sentido algunos desarrollos de la etnografía<sup>2</sup>.

Es importante señalar que si bien estas reflexiones teórico-metodológicas tienen su relativo espacio en el contexto académico, cuando las investigaciones se realizan en el marco de la gestión en el Estado, los debates metodológicos resultan frecuentemente relegados. Esta situación se vincula con las urgencias de las políticas que reclaman resultados, pero a la vez es importante considerar cómo, desde muchos investigadores, técnicos y funcionarios en la gestión pública y aun las organizaciones no

---

<sup>2</sup> Este artículo se apoya en la presentación realizada en las V Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos organizadas en el Instituto de Desarrollo Económico y Social de Buenos Aires, en agosto de 2008. Agradezco los aportes de Diana Milstein y Antonádia Borges, Coordinadora y Comentarista respectivamente del Simposio: Etnografía en ámbitos públicos: Como opera la idea de “transformación” en el trabajo del investigador social.

gubernamentales, las reflexiones metodológicas son erróneamente entendidas como el reconocimiento de una vulnerabilidad profesional, que puede poner en tela de juicio los resultados obtenidos en los estudios, quitándoles legitimidad -en principio a los estudios, pero también por extensión a las políticas o propuestas-.

Esta vulnerabilidad asociada a la competencia profesional de la antropología en cuanto a su objeto y metodología fue planteada hace ya más de diez años por Ruth Behar (1996), cuando señaló que la crisis actual de la antropología radica entre otras razones en que ha perdido sus derechos exclusivos sobre el concepto de cultura, y la etnografía es utilizada por un amplio rango de académicos, artistas y medios de comunicación masiva, sobre todo por la importancia del testimonio para el acceso a la “verdad”. El antropólogo fue definido por Behar como un observador vulnerable por su involucramiento personal y, en otro nivel de análisis, porque su espacio académico ha sido marginal y sus breves dominios han sido en los últimos años amenazados por otros profesionales, quienes utilizan sus recursos y conceptos -en particular los estudios culturales, del contexto académico británico y norteamericano-.

Si bien puede decirse que el concepto de cultura tiene relevancia en el debate público en Argentina (y el multiculturalismo tiene su espacio acompañándose con las polémicas internacionales), no se trata en nuestro país de un dominio en el que la antropología pueda reclamar cierta exclusividad. Los aportes de la disciplina en su orientación “social” parecen estar contruidos a partir de voces aisladas de figuras extranjeras reconocidas -entre las más identificadas por el público, Margaret Mead, Claude Levi-Strauss, y Clifford Geertz-, y de una comunidad profesional creciente que se hace visible en distintos ámbitos. Merecería una reflexión en si misma el impacto de la disciplina en el debate público en la Argentina, pero lo que puede provisoriamente afirmarse es que la etnografía es un formato que es poco conocido por académicos no antropólogos, escritores, artistas y periodistas en nuestro país.

De este modo, puede decirse que los dominios académicos de la disciplina en Argentina, más que amenazados por la apropiación de sus

conceptos y métodos por universitarios o comunicadores, se encuentran aún bregando por su reconocimiento. En este contexto, si desde otros ámbitos como el educativo se reconocen los estudios antropológicos o etnográficos desde conceptos o métodos relevantes, esto merece ser entendido como parte de un crecimiento y no una amenaza a la disciplina. Discutiendo la posición de Behar, quizás para ambos países pueda señalarse que la apropiación puede ser afirmación o despojo, de acuerdo a dónde se ubique el poder, cambiante y coyuntural, como bien lo saben los activistas de grupos subordinados.

El otro sentido asociado a la vulnerabilidad definido por Behar, vinculado a la metodología etnográfica por antonomasia -la observación participante-, ha tenido un desarrollo conceptual muy importante en la disciplina sobre el que no me detendré aquí, pero referiré a algunas cuestiones especialmente relevantes cuando se trata de investigaciones efectuadas en el contexto de una gestión del Estado. No se trata solamente de discutir la cuestión de la objetividad del observador en el momento del trabajo de campo sino de considerar el estatuto epistemológico que se le otorga al compromiso -o el conocimiento mediante la comprensión del sentido otorgado por los sujetos a sus acciones-, y detenerse en plantear las consecuencias que estas definiciones tienen en el tipo de conocimiento que se produce.

En este trabajo argumentaré que en el proceso de construcción del saber profesional como un saber legítimo, la noción de devolución ocupa un lugar central y es especialmente problemática porque lleva implícita la idea de un investigador que recoge datos y devuelve teorías o explicaciones. Esto se vincula con el desarrollo de las ciencias sociales desde una matriz positivista, que supone que es posible extraer datos en el campo, evitando mediante recursos técnicos tanto su subjetividad, como las transformaciones que produce la presencia misma del investigador (Holy, 1984).

En la antropología, el desarrollo del trabajo de campo combinó esta matriz con principios comprensivistas. Fue así como la teoría relativista propuso rescatar el punto de vista de los que fueron definidos como

“otros”, involucrando técnicas como la observación participante, y una discusión epistemológica respecto del compromiso y del distanciamiento como una tensión inherente a la producción de conocimiento (Batallán y García, 1992).

Estos desarrollos no son exclusivos del debate antropológico. Actualmente hay un importante consenso en la consideración del carácter intersubjetivo de la producción de conocimiento social (Giddens, 1982; Bourdieu y Wacquant, 1995) y desde esa posición epistemológica se realiza esta reflexión, planteándose que de esta manera es posible incorporar en las investigaciones efectuadas en el contexto del Estado, tanto el reconocimiento de la implicación del investigador, como la perspectiva de los sujetos considerados como agentes reflexivos, en diálogo con el investigador-interlocutor interesado.

Las investigaciones que, con enfoque etnográfico, se realizan en la gestión educativa en el contexto argentino, asumen como es habitual en otros contextos nacionales las formas de investigación aplicada, investigación-acción y evaluaciones, las que se diferencian entre sí y respecto de la investigación básica por los propósitos y, en consecuencia, por los resultados. Mientras la investigación básica y –menos frecuentemente- la aplicada publican en revistas académicas, siendo su audiencia son otros investigadores que juzgan su producción usando patrones disciplinarios de rigor, validez y relevancia teórica; la investigación-acción y la evaluación producen documentos destinados a aquellos que pueden tomar decisiones para mejorar los programas estatales (Patton, 2002).

Desde esta perspectiva acerca de la investigación, los estudios de las acciones desarrolladas en el marco de una política se construyen sobre la base de la determinación de las hipótesis -en relación a los cambios esperados con las intervenciones- que sostienen los actores que las ejecutan. La existencia de acuerdos explícitos entre los investigadores y los responsables de las áreas involucrados en la implementación de las líneas de acción permite construir criterios en cierta medida comunes

para desarrollarla; así es posible –aunque no siempre se logra- contribuir con resultados útiles al programa.

Desde la posición que se sostiene aquí al cuestionar el concepto naturalizado de devolución, el desafío de los investigadores consiste en que, además de reconocer las hipótesis de acción implícitas en las políticas y analizar que sucede en su implementación efectiva, puedan reconocer sus propias hipótesis y supuestos sobre los procesos sociales bajo estudio, que necesariamente los atraviesan.

La perspectiva teórico-epistemológica que sustenta esta idea es la premisa de la construcción intersubjetiva de conocimiento, que se apoya en el reconocimiento de la importancia de las hipótesis de los sujetos y la consideración de su carácter reflexivo como parte constitutiva de la realidad social (Briggs, 1986). Las hipótesis de los investigadores, por supuesto, generalmente no son las mismas que aquellas que los protagonistas sostienen, pero justamente forma parte del proceso de investigación ponerlas en relación, y de esa manera construir conocimiento relevante, tanto para las comunidades en estudio como para la comunidad académica.

Compartiendo las generalidades de toda situación de campo, las formas que puede asumir la relación entre los sujetos es diversa, e históricamente ha sido definida por la desigualdad (Marcus y Fisher, 2000). Es por ello que la tarea compartida entre investigadores y responsables de llevar a cabo las políticas no puede darse por descontado y merece profundizarse; lo que sucede en el momento de las llamadas devoluciones hereda así, un sustrato de relaciones establecidas anteriormente en el proceso de investigación.

#### **La construcción intersubjetiva de conocimiento y la transformación del investigador**

Distintos autores han señalado la imposibilidad de producir conocimiento sin la mediación de la perspectiva del investigador que, como sujeto social, se interroga sobre el mundo desde su experiencia, subjetividad, tradiciones teóricas (Rockwell, 1989; Hammersley y Atkinson, 1994;

Bourdieu y Wacquant, 1995). Aún en el caso de las investigaciones en el contexto del Estado, donde adquieren centralidad las hipótesis de trabajo de los gestores de políticas, la perspectiva del investigador es atravesada por estas teorías, hipótesis y supuestos, explicitadas con mayor o menor detalle.

A partir del paradigma de la alteridad que fundó la antropología, esta reflexión ha implicado discutir el distanciamiento aparente en la técnica de la observación participante, enfatizando los distintos modos de compromiso implicados en la producción de conocimiento antropológico (Holy, 1984; Batallán y García, 1992).

Es en este contexto en el que en los últimos años se han producido las reflexiones sobre la transformación que este proceso de conocimiento implica en el investigador. En algunos casos esto ha llevado a la empatía y el volverse nativo, compartiendo cosmologías y creencias a partir de un escepticismo previo (Stoller y Olkes, 1987; Whright, 1995) o epistemologías y conceptos explicativos (Mignolo, 2000). En otros autores se trata de procesos de implicación explícitamente orientados, incluyéndose la reflexión sobre subjetividades híbridas de aquellos que, reconociéndose un otro cultural o nacional, se aproximan a raíces familiares y se reconocen en su complejidad identitaria (Kondo, 1986; Visweswaran, 1994); o aquellos que discuten sobre los conflictos que acarrea al investigador la atribución por parte de los colegas de la propia comunidad científica de pertenencia a una identidad controvertida (Ginsburg, 1998).

Desde el trabajo de investigación en ámbitos de gestión educativa, este proceso de auto-reconocimiento y transformación puede asumir una forma menos exótica, pero no por ello es menos pertinente. Justamente porque todo sujeto investigador ha atravesado procesos educativos durante su vida, volver a pensar sobre ellos necesariamente involucra reflexionar acerca de la implicación: lo que experimentó en el pasado se actualiza en el momento de la investigación.

En función de estas consideraciones, lo que se argumenta aquí es que el reconocimiento de la implicación no conlleva que el investigador se convierta en el "otro", que su perspectiva acerca del programa o política bajo estudio sea la de los protagonistas. En cambio, se propone que se puedan reconocer las transformaciones, los cambios de perspectiva que su diálogo con otros y sus observaciones le han producido. No se trata de que su perspectiva tenga un estatus epistemológicamente superior que el punto de vista de los sujetos que lo llevan adelante; lo que los estudios producen es un entendimiento más complejo de lo que acontece en el programa respecto del que el investigador tenía inicialmente, desde el sentido común y desde sus conocimientos teóricos, incorporando lo que pudo ver en el campo y que incluye la perspectiva de los protagonistas. Esto es lo que proporciona interés y sentido a los estudios en el contexto de la gestión.

**La producción de conocimiento y la transformación de la realidad: argumentos que advierten acerca del uso del concepto de devolución en investigaciones en contextos de gestión**

Si bien no es su patrimonio exclusivo, la antropología ha discutido acerca de la relación entre producción de conocimiento y transformación social, subrayándose las mediaciones entre ambos procesos (Rockwell, 1985). En las investigaciones que se dan en el marco de la gestión pública, estos términos están por definición directamente relacionados, ya que al estudiar un área o problema de las políticas desde una aproximación empírica y la teoría, se supone que el conocimiento será usado inmediatamente por aquellos que lo solicitaron.

Sin embargo, la apropiación de los resultados de una investigación continúa planteando desafíos a gestores e investigadores, y para entender porque sucede esto es necesario reconocer la vigencia en el sentido común de una idea positivista de ciencia que, como se anticipó, establece una autoridad del experto, cuya voz se impone a aquellos que, con estos supuestos epistemológicos, solamente informan o proporcionan datos (Clifford, 1991; Batallán, 1995).

La reflexión precedente acerca del proceso real de conocimiento como una construcción intersubjetiva permite sostener que, lejos de ser un “informante” que espera una voz autorizada que explique “desde afuera” lo que vive cotidianamente, el interlocutor del investigador es un sujeto reflexivo que incorpora en su accionar esta experiencia de indagación que lo atraviesa, así como lo hace con las distintas perspectivas a las que accede en su experiencia cotidiana, y que la conceptualización de la cultura como proceso dialógico permiten recuperar (Mannheim y Tedlock, 1995).

Con estas consideraciones, la transformación de la realidad se da en el momento mismo que un investigador se acerca a ese mundo, a ese programa haciéndose ciertas preguntas. Discutiendo el sentido común vigente, esto no debe considerarse como un “efecto no deseado” de la presencia del investigador en el campo, sino como posibilidad de incorporar la reflexión de los sujetos sobre sus acciones y su mundo, en diálogo con un interlocutor interesado, que se interroga sobre algunas cuestiones en las que habitualmente las rutinas no permiten detenerse.

Si el diálogo se da desde el momento en que el investigador se acerca a aquellos que llevan adelante el programa en su cotidianeidad, cabe preguntarse por qué se mantiene esta idea de una instancia de “devolución”, separada conceptualmente y en los hechos, ya que habitualmente la presentación de resultados de los estudios a los responsables y ejecutores de programas y políticas se realiza diferida en el tiempo, una vez que el estudio ha finalizado.

Sin duda la conformación de un texto que ofrezca los resultados finales de un estudio lleva tiempo de elaboración y esto justifica por sí mismo un hiato entre el diálogo que se establece en el campo y la discusión de resultados. También es necesaria la distinción entre los intercambios y reflexiones producidas en la proximidad de la experiencia y aquellas conceptualizaciones que el investigador puede realizar luego del proceso de análisis.

Pero aún con estas consideraciones podría decirse que, en este proceso de construcción permanente de acuerdos en un contexto de relaciones de poder y autoridad que se da en todo estudio empírico, es necesaria asimismo la discusión respecto de la naturalización del concepto de “devolución” en los sentidos mencionados precedentemente: ignorando los procesos de transformación ocurridos mediante el diálogo, tanto en los sujetos que llevan adelante los programas bajo estudio como en el propio investigador; proponiendo una voz autorizada que, en tanto tal, restringe los alcances explicativos de la voz de los sujetos que llevan a cabo los programas. Este proceso contribuye a la producción y reproducción de un proceso unidireccional de circulación del saber que dificulta el diálogo productivo sobre los hallazgos del estudio.

Las transformaciones que se producen en el investigador y en los sujetos con los que entabla relaciones en el campo, en el sentido ambas de conocer progresivamente algunas complejidades de ese mundo particular, no necesariamente implican acuerdos sobre el estado de situación o las recomendaciones sobre como solucionar algunas de las dificultades que se atraviesan (y que motivaron el pedido de investigar dicho tema o programa). En ese sentido, la antropología puede aportar la herencia relativista y la crítica a la autoridad etnográfica, que permiten otorgar espacio a estas divergencias que se producen en el momento de concluir un estudio y también de comunicar sus resultados. El registro de estos procesos puede ser un significativo insumo para posteriores reflexiones por parte del investigador, de otros colegas que continúen abordando el tema, así como de aquellos que trabajan en los programas, y pueden volver al debate para reformular sus iniciativas.

#### **Bibliografía**

BATALLÁN, G. y GARCIA, J. F. (1992): “Antropología y participación. Contribución al debate metodológico”. En: La racionalidad en política y ciencias sociales - García, J.F. (COMP) - Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

BATALLÁN, G. (1995): “Autor y actores en antropología: tradición y ética en el trabajo de campo”. Revista Academia - N1 – UAHC – Santiago de Chile (págs. 123-134).

- BEHAR, R. (1996): *The vulnerable observer*. Beacon Press. New York.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México.
- BRIGGS, Ch. (1986): *Learning how to ask*. Cambridge. University Press.
- CLIFFORD, J. (1991): "Sobre la autoridad etnográfica". En: *El surgimiento de la antropología posmoderna* - Reynoso, C. (COMP) - Gedisa. México.
- CLIFFORD, J. (1999): *Itinerarios transculturales*. Barcelona, Gedisa.
- GIDDENS, A. (1982): *Profiles and Critiques in Social Theory*. University of California Press.
- GINSBURG, F. (1998): "Cuando los nativos son nuestros vecinos". En: *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* - Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (COMPS). Eudeba. Buenos Aires.
- KONDO, D. (1986): "Dissolution and reconstitution of self: implications for anthropological epistemology". En: *Cultural Anthropology Vol 1- 1* (págs 74-88).
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (1994): *Etnografía*. Paidós. Barcelona.
- HOLY, Ladislav (1984): "Teoría, metodología y proceso de investigación". En: *Ethnographic research: a guide to general conduct* - Ellen, R. (COMP). Academic Press. London.
- MANNHEIM, B. y TEDLOCK, D. (1995): *The dialogic emergence of culture*. University of Illinois Press.
- MARCUS, G. y FISHER, M. (2000): *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Amorrortu. Buenos Aires.
- MIGNOLO, W. (2000): *On Gnosis and the Imaginary of the Modern/Colonial World System*. Princeton University Press.
- PATTON, M. (2002): *Qualitative Evaluation Methods*. Sage Pub. London.
- ROCKWELL, E. (1985): "Etnografía y teoría de la investigación educativa". Presentación al 3er Seminario Nacional de Investigación en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

ROCKWELL, E. (1989): Notas sobre el proceso etnográfico (1982-1985). México. Departamento de Investigaciones Educativas. Instituto Politécnico Nacional.

STOLLER, P. y OALKES, Ch. (1987): In Sorcery's Shadow. A Memoir of Apprenticeship among the Songhay of Niger. Chicago University Press.

VISWESWARAN, K. (1994): Fictions of feminist ethnography. University of Minnesota Press.

WRIGHT, P. (1996): "Crónicas de un encuentro shamánico. Alejandro, el Silbador y el antropólogo". En: Chamanismo en Latinoamérica. Una revisión conceptual. Lagarriga, M. y otros. Plaza y Valdez. México